

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2024

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Comisión Nacional de Valores
Mercado Abierto Electrónico
Presente

Ref.: HECHO RELEVANTE

Venta del 10% (diez por ciento) de Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (“LWAMSA”) y terminación de contratos comerciales y otorgamiento de licencias para uso de marcas entre Morixe y LWAMSA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Sociedad Comercial del Plata S.A.** (“SCP”) a efectos de informar que en el día de la fecha Selprey S.A. -subsidiaria 100% (cien por ciento) bajo control de SCP- acordó y ejecutó la venta de la totalidad de su tenencia accionaria remanente en Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (“LWAMSA”), representativa del 10% (diez por ciento) del paquete accionario, a favor de Lamb Weston International B.V. por la suma de USD 11.209.397 (dólares estadounidenses once millones doscientos nueve mil trescientos noventa y siete).

Al respecto se comunica que considerando el valor libros registrado al 30/06/2024¹ por el 10% (diez por ciento) del paquete accionario de LWAMSA era de \$ 8.413.141.000; la transacción informada representaría una ganancia neta, antes de impuesto a las ganancias, de \$2.454.974.090.

Adicionalmente, se informa que **Morixe Hermanos SACI** (“Morixe”) – subsidiaria 77,8% (setenta y siete con ocho), en el día de la fecha acordó la terminación anticipada de los contratos comerciales y de suministro existentes entre Morixe y LWAMSA y, adicionalmente, (i) el otorgamiento de licencias por parte de Morixe a favor de LWAMSA para el uso de las marcas “Rapipap” y “Morixe” en los canales denominados “Food Service” y “Retail” durante el plazo de un año, exclusivamente para la comercialización de papas pre-fritas congeladas; y (ii) la obligación de Morixe de no competir en la comercialización de papas pre-fritas congeladas en el canal “Retail” por el plazo de un año, siendo que existe una obligación de SCP y compañías afiliadas (incluyendo Morixe) de no competir con LWAMSA por tres años en el canal “Food Service” para la comercialización de papas pre-fritas congeladas; en ambos casos dentro del territorio de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

¹ Conforme último balance emitido y auditado.

Por dichos acuerdos en su conjunto se acordó un pago total e integral por parte de LWAMSA a Morixe por la suma de USD 13.000.000 (dólares estadounidenses trece millones), en los términos y condiciones que se indican en los documentos de la operación.

Siendo que la participación de Morixe en el negocio de papas pre-fritas congeladas ha sido mediante el cobro de comisiones y regalías, la terminación de los contratos comerciales antes mencionados no tendrá efectos significativos sobre las ventas netas de Morixe en sus Estados Financieros.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Sociedad Comercial del Plata S.A.
José M. Aranguren
Responsable de Relaciones con el Mercado